

DOCUMENTO GENERAL
Radicado N°: 000064
Código Asunto: 44005010804
ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019
Fecha: 17/06/2016 16:20
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 23
21 DE MAYO DE 2017

Código:01-01.08
Versión:01
Fecha: Agosto de 2012
Paginas: 1 de 7

ACTA N° 23
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21 de mayo de 2017
HORA: De las 8:00 a.m. a las 12:00 m.
LUGAR: Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

ASISTENTES:

Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez
Presidente Concejo Municipal
Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo
Vicepresidente I
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez
Vicepresidenta II
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Oración.
3. Himno Nacional.
4. Instalación sesión.
5. Desplazamiento al Corregimiento de Santa Ana.
6. Visita al Parque Ecológico "Bosques de Paz."
7. Intervención de la comunidad del Corregimiento de Santa Ana.
8. Propositiones, informes y varios.
9. Himno a Granada.

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria General del Concejo Municipal, informó que la sesión inicia con la presencia de los 9 Concejales, es decir, que hay quórum decisorio y deliberatorio y se puede dar inicio a la sesión.

TRABAJANDO UNIDOS POR UNA GRANADA MEJOR

Teléfono: 8320549 Ext. 104 – Celular: 312 296 23 99 – E-mail: concejo@granada-antioquia.gov.co

| | | |
|---|--|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 23 21 DE MAYO DE 2017 | Código:01-01.08 |
| | | Versión:01 |
| | | Fecha: Agosto de 2012 |
| | | Paginas: 2 de 7 |

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 9 votos a favor de los 9 Concejales presentes, sin ninguna modificación.

2. Oración dirigida por la Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal.

3. Himno Nacional.

4. Instalación sesión.

El Señor Presidente del Concejo Municipal, declaró instalada la sesión.

5. Desplazamiento al Corregimiento de Santa Ana.

Siendo las 8:15 a.m., el Concejo Municipal en pleno, se desplazó al Corregimiento de Santa Ana, en compañía de la Administración y la Personería Municipal.

6. Visita al Parque Ecológico "Bosques de Paz."

Siendo las 9.30 a.m., el Concejo en pleno visitó el Parque Ecológico *Bosques de Paz*", símbolo de memoria y reconciliación. En este lugar, los integrantes del Proyecto de Atención Psicosocial, socializaron todo el proceso que han llevado a cabo con un grupo de jóvenes del Corregimiento. Los jóvenes contaron su experiencia en el proceso. Se anexa informe.

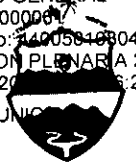
7. Intervención de la comunidad del Corregimiento de Santa Ana.

En el salón Múltiple la Casa de la Cultura del Corregimiento de Santa se inició la sesión con el saludo de parte del Señor Alcalde Municipal, para luego darle la palabra al Padre Benito Antonio López, Párroco del Corregimiento, quien hizo una oración y presentó el saludo de bienvenida a los visitantes y solicitó que se tuviera muy en cuenta las inquietudes que presentaran los diferentes líderes y buscar soluciones a las misma.

Tomó la palabra el Señor Presidente del Concejo, Iván Darío Hoyos Jiménez, el cual concedió la palabra a las personas que se inscribieron para intervenir.

Tomó la palabra el Señor Gilberto Guerra, informando sobre las siguientes necesidades que tiene la comunidad de Santa Ana:

1. La vía La Quebra, se encuentra en pésimas condiciones, a pesar del esfuerzo que hace la comunidad.
2. Hay una obra saliendo del Corregimiento y que viene perjudicando a la comunidad.



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 23
21 DE MAYO DE 2017

Código:01-01.08

Versión:01

Fecha: Agosto de 2012

Paginas: 3 de 7

3. Manifestó su preocupación frente al ganado que dejan suelto en las vías, lo cual perjudica a la comunidad.
4. En estos días se presentó un hurto en el Colegio de un computador portátil y la tienda también resultó afectada.
5. Considera importante presionar con HMV Ingenieros el mantenimiento de la vía, que se encuentra en pésimas condiciones.
6. Manifestó su preocupación frente al consumo de sustancias psicoactivas.
7. Es importante conocer en qué va el acuerdo entre los municipios de San Luis, Cocorná, San Francisco y Granada, frente a la vía a la autopista que conecta Medellín - Bogotá.
8. Se le está cobrando industria y comercio al Corregimiento, pero no se cuenta con seguridad.

A continuación, tomó la palabra la Señora Bertha Valencia, informando sobre las siguientes necesidades:

1. Hay unos árboles muy grandes en la plazuela que perjudican a la comunidad, por la proliferación de insectos, la humedad, las basuras y además afecta la iluminación del alumbrado público a las viviendas que se encuentran alrededor de éstos. Para dar solución a esto, propone reemplazar los árboles de la plazuela por unos más pequeños y la comunidad nos comprometemos a sembrar árboles pequeños y mantenerlos en buen estado.
2. El puesto de Salud se encuentra muy deteriorado.

Luego la Señora Adriana Galeano, considera importante que la administración municipal sea muy clara cuando realice visitas al Corregimiento, dado que la visita del día de hoy no estaba muy clara. Luego relacionó las siguientes necesidades:

1. Considero que la sede del adulto mayor no es apta para esta población. Analizar la posibilidad de incluir más cupos para el subsidio del adulto mayor. También considera importante el comedor para esta población, por lo menos que funcione cada mes que se reúne esta población.
2. El relleno sanitario ya perdió su vida útil. Importante ir buscando un nuevo sitio para éste.
3. Hace un año asistió la Alcaldía de Medellín y nos citó a algunas personas beneficiarios de mejoramiento de vivienda y a la fecha no sabemos en qué estado se encuentra este proceso.
4. Se requiere red WIFI para que los estudiantes puedan hacer sus consultas; fue una de las solicitudes que se le hicieron al Señor Presidente de la república, cuando visitó el Corregimiento.
5. Se requiere una jornada de esterilización de perros y gatos. El Corregimiento requiere la presencia de un veterinario.
6. Las vías: Santa Ana – La Quiebra; Santa Ana - san Esteban, se encuentran en muy mal estado.
7. La factura de energía está llegando muy alta.
8. No se evidencian avances en el tema de salud.

| | | |
|---|--|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 23 21 DE MAYO DE 2017 | Código:01-01.08 |
| | | Versión:01 |
| | | Fecha: Agosto de 2012 |
| | | Paginas: 4 de 7 |

9. Manifestó su preocupación frente al tema educativo, porque antes el colegio era una institución y ahora es simplemente una sede.
10. Es necesario la ejecución de proyectos productivos sostenibles, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.
11. Proyectos para la juventud y la niñez.
12. Proyectos para los bachilleres.
13. Apoyo social y comunitario en el tema de cultura y deporte.
14. Es necesario retomar la asociación de mujeres; legalizar esta asociación, para acceder a proyectos.
15. Expresó su preocupación porque las aguas negras están cayendo a charco negro.

A continuación, la Señora Luz Marina Giraldo Salazar, se manifestó preocupada porque en la factura del impuesto predial le relacionan un predio que ya no le pertenece, lo cual le dificulta a la hora de cancelar el impuesto del predio de su propiedad. Luego manifestó su inconformidad porque el cementerio se encuentra en muy mal estado.

Luego la Señora Rubiela López, informó sobre las siguientes necesidades del Corregimiento:

1. Se requiere de manera urgente el Profesor de educación física en el colegio.
2. Es importante que la comunidad de Santa Ana tenga un espacio especial los días sábados en la Administración Municipal de Granada. Que se le dé prioridad a esta comunidad en la atención los días sábados.
3. Importante crear espacios de lectura y obras de teatro en la casa de la cultura del Corregimiento.
4. El gimnasio se encuentra cerrado, importante un instructor para poderlo reactivar.
5. Es necesario hacer una jornada de escrituración en el Corregimiento; legalización de predios.

El Señor Oliverio Sánchez, de la vereda Santa barbará, expresó la importancia de formular proyectos de transformación con la asociación de mujeres y darle valor agregado a los productos.

La joven Lina Sánchez, de la vereda La María, también manifestó las necesidades en su comunidad:

1. Esta vereda no cuenta con acueducto y esta situación se va a convertir en un problema de salud pública.
2. En el Corregimiento no hay forma de comercializar los productos.
3. Es importante formular proyectos para los jóvenes, a fin de que permanezcan en el Corregimiento.
4. Considera que la oferta no es pensada para toda la comunidad.

La Señora Liliana Hernández, considera importante que se le dé apoyo a agroindustrias, de la cual ella hace parte, a fin de generar empleo en la comunidad.

DOCUMENTO GENERAL
Radicado N°: 000007
Código Asunto: 44005840804
ACTAS SESION PLENARIA 2016-2019
Fecha: 17/06/2016 16:20
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 23
21 DE MAYO DE 2017


| |
|-----------------------|
| Código:01-01.08 |
| Versión:01 |
| Fecha: Agosto de 2012 |
| Paginas: 5 de 7 |

Con relación a lo anterior, el Señor Alcalde, respondió *“frente a las vías, desde la Administración se ha hecho un gran esfuerzo para mantener habilitado el paso para los vehículos y se ha mantenido una maquina disponible para ello; hemos tratado de dar solución, por lo menos habilitando el acceso. Finalizando este año, esperamos recibir recursos para vías terciarias, a fin de realizar mantenimiento a la vía La Quiebra - Santa Ana. A través de HMV Ingenieros se le ha venido haciendo mantenimiento a la vía San Esteban hasta Quebradona Abajo. Frente al tema de placa huella con la Gobernación de Antioquia, el Municipio presentó este periodo de sesiones un Proyecto de Acuerdo para la venta de algunos bienes inmuebles improductivos, a fin de cofinanciar este tema de placa huella. Con relación al ganado, éste es un tema de Inspección. Frente a la inconformidad por la sede del adulto mayor, la cual no es apta para esta población, es importante aclarar que la administración no tiene recursos para construir una nueva. Con relación al relleno sanitario; las aguas negras que están cayendo a charco negro y la voluntad de la comunidad de reemplazar los árboles de la plazuela por unos más pequeños, le solicito al Señor Diego Naranjo, hacerse cargo de estos temas. Frente al tema de viviendas, es necesario aclarar que fue un mejoramiento que aprobó el Banco Agrario; donde se beneficiaron 3 familias de Santa Ana con una inversión de 15 millones por cada una. Con relación al tema de salud, es muy complejo; el Gerente del Hospital presentó un proyecto para mejorar algunos puestos de salud y aún no se ha tenido respuesta; sin embargo el Municipio de Granada en el tema de salud se encuentra en un nivel muy alto.*

Continuó informando *“con relación a la solicitud de una red WIFI, el Señor Alcalde informó que le llevó nuevamente la carta de solicitud al Señor Presidente de la República. Frente a la inconformidad por las altas tarifas de energía, esto le corresponde a la empresa EPM, es decir, que no es competencia del municipio. Frente a la esterilización de los animales, se va a analizar la posibilidad de hacer una jornada en el Corregimiento. Con relación a la solicitud de formular proyectos productivos para los jóvenes, es importante aclarar que a través del Proyecto Psicosocial se lleva a cabo un buen trabajo al respecto. Frente a la solicitud sobre el cuidado al Parque Ecológico “Bosques de Paz”, estamos esperando unos recursos de PCH Los Molinos, para trabajar en este tema. Frente a la prioridad del corregimiento en la Administración Municipal, se le informará a la ASOCOMUNAL para que definan este tema. También informó que durante el mes de junio, 2 jueves seguidos se van a desplazar de la unidad de victimas a atender a la comunidad en el Corregimiento. Frente a la necesidad del gimnasio, es importante que se lidere a través del club de deportes. Con relación a Banco2, se van a beneficiar aproximadamente 60 campesinos. Con relación al tema del proceso de escrituración en zona urbana del Corregimiento, estamos pendientes que desde el INCODER se defina este tema.”*

La joven Lina Sánchez, se manifestó preocupada porque debido a temas de seguridad no les permiten transportar gasolina al Corregimiento.

Al respecto, el Señor Alcalde, considera importante buscar una solución.

| | | |
|---|---|-----------------------|
|  | <p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 23 21 DE MAYO DE 2017</p> | Código:01-01.08 |
| | | Versión:01 |
| | | Fecha: Agosto de 2012 |
| | | Paginas: 6 de 7 |

La joven Lina Sánchez, considera importante sensibilizar a los comerciantes frente al control del sonido.

A continuación tomó la palabra Carlos Mario Tobón, representante de la Corporación amigos por Santa Ana, el cual agradeció a la Administración y al Concejo Municipal el apoyo que le brindan al Corregimiento y el compromiso que tienen con éste. Adicional informó que desde la Corporación se ha venido acompañando a la comunidad en los convites que se hacen en las vías, las cuales son una prioridad y así se le planteó al Presidente de la República en la visita que hizo al Corregimiento. Además agradeció al Párroco del Corregimiento por su compromiso con esta comunidad. Finalmente invitó a las fiestas del retorno que se llevarán a cabo el 1, 2 y 3 de julio en el Corregimiento.

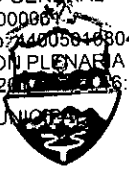
Seguidamente tomó la palabra la Doctora Bibiana Castaño Montoya, Personera Municipal, expresando *frente al hurto que se presentó en el Colegio, es importante que se haga la denuncia. Con relación a la legalización de la Asociación de mujeres, me pongo a disposición para apoyarlas con este proceso. Frente al consumo de sustancias psicoactivas, es importante apoyo psicológico. Con relación al tema de víctimas, desde la Personería se hacen derechos de petición y tutelas; sin embargo desde la Personería nos quedamos sin acciones jurídicas, porque están devolviendo las tutelas, debido a que no hay recursos. En ese sentido, es importante que conozcan que en este momento no van a entregar más ayudas humanitarias; el Doctor Jorge Mario Alzate, informó que este año van a llegar aproximadamente 150 indemnizaciones y le pedí que éstas se prioricen para las personas con mayor vulnerabilidad. Además hay un Proyecto de Ley, donde se propone que el plazo para la entrega de indemnizaciones pase del año 2021 al año 2035"*

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, aclaró *"desde el Proyecto de Atención Psicosocial está dispuesto a apoyar proyectos productivos con jóvenes, siempre y cuando los padres los dejen explotar de manera personal y para beneficio del joven en un terreno que se le permita trabajar y que los recursos que se obtengan sean para beneficio del joven, con lo anterior se busca desde el Proyecto Sicosocial el arraigo de éstos en el territorio. Por otro lado, a través del nuevo Código de Policía, le hemos insistido al Señor Alcalde que presente ante el Concejo Municipal la creación del Corregidor, para que el Corregimiento cuente con un corregidor en propiedad y así cumpla con las responsabilidades que la Ley le asigna y represente al Señor Alcalde en el Corregimiento."*

A continuación el Señor Alcalde informó que a partir del 1 de junio del presente año, el joven Víctor Alfonso Velásquez Idárraga va a estar acompañar al Corregimiento en la parte deportiva y a él le pueden presentar las diferentes inquietudes para que le presente a la Administración Municipal.

El Concejo en pleno se comprometió con la comunidad a hacerle seguimiento al avance en la solución de estas necesidades con la administración municipal, en las sesiones ordinarias del mes de agosto del presente año.

DOCUMENTO GENERAL
Radicado N°: 000907
Código Asunto: 44005940304
ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019
Fecha: 17/06/2017 13:20
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 23
21 DE MAYO DE 2017

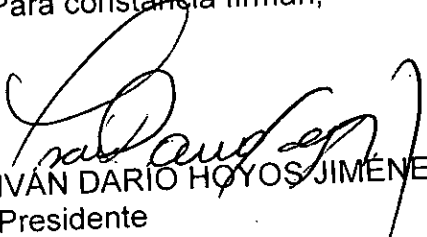
Código:01-01.08
Versión:01
Fecha: Agosto de 2012
Paginas: 7 de 7

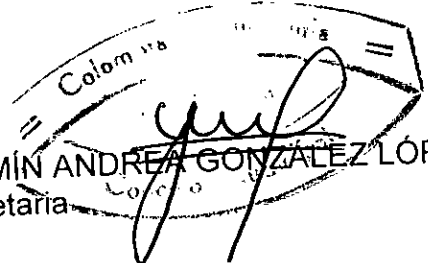
Finalmente el Señor Presidente del Concejo agradeció a la comunidad su presencia y reiteró el compromiso a continuar apoyando esta comunidad de Santa Ana que también es Granada.

9. Himno a Granada.

La sesión se dio por terminada a las 12:00 p.m.

Para constancia firman,


IVÁN DARIÓ HOYOS JIMÉNEZ
Presidente


YASMÍN ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaria